



R

REALIDAD y
reflexión

@ufgoficial

CONVOCATORIA
REVISTA REALIDAD Y REFLEXIÓN

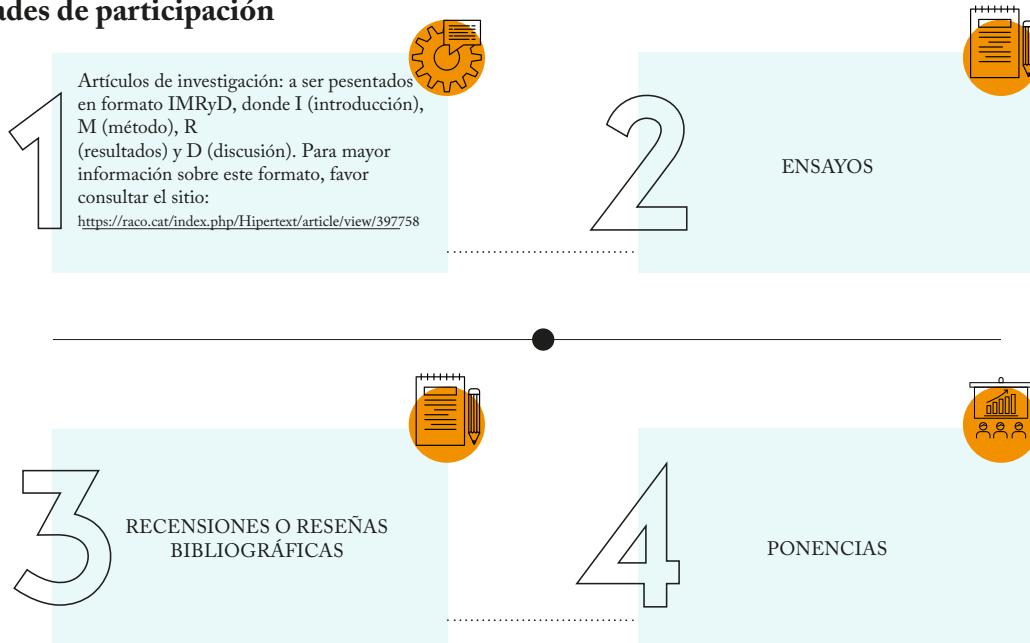


El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI-UFG), a través de UFG Editores, convoca a la presentación de documentos para la revista Realidad y Reflexión, número 57, correspondiente al primer semestre de 2023.

Realidad y Reflexión es un espacio editorial de carácter semestral, abierto a todas las disciplinas académicas, que recoge las colaboraciones de la comunidad universitaria UFG, así como de otras universidades y centros de investigación, ya sean salvadoreños o del extranjero. En la revista se promueve “la reflexión sobre nuestra realidad, asumiendo a esta como punto de partida para la propia reflexión”, ya que “al conjugar estos dos conceptos se puede hacer verdadera docencia, investigación y proyección social. En la medida en que (...) hay conocimientos nuevos, hay desarrollo, cambio, transformación, avance y dinamismo”.

La revista es una valiosa contribución del ICTI-UFG para la divulgación del pensamiento crítico e investigación relevante, al servicio de la mejora productiva y competitiva del país.

Modalidades de participación



Sobre la presentación de documentos

- Los aportes deberán ser originales y no haber sido publicados en otras revistas académicas u otro tipo de publicaciones; esto incluye la modalidad de pre-print.
- UFG Editores no realiza revisiones previas de manuscritos a ser sometidos a la convocatoria, ni realiza asesorías sobre procesos de escritura académica.
- Los manuscritos que hayan sido parcialmente publicados o que formen parte de un trabajo más extenso, deben adjuntar una carta en la que se informa al respecto.
- El envío de un original supone el compromiso por parte del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones periódicas.
- Cada autor podrá presentar solamente un manuscrito a consideración, ya sea a título individual o como parte de autoría colectiva (varios autores).
- UFG Editores no realiza ningún cobro por postular, procesar, publicar o leer los manuscritos.
- Los trabajos se enviarán en español, en Microsoft Word, configurados en páginas tamaño carta, márgenes de 2.0 cm por cada lado, sin uso de columnas y en soporte electrónico al correo electrónico: editores@ufg.edu.sv
- Cada documento deberá estar redactado en estilo neutro (tercera persona) de manera clara, sencilla y bien estructurada. Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía, la puntuación y evitar los errores tipográficos.

Sobre el formato de presentación

- Los documentos deberán ser escritos a espacio sencillo. Tendrán un mínimo de 10 páginas y como máximo 25 (excluyendo referencias).
- Fuente: Times New Roman, en 12 puntos.
- La primera página debe incluir:
 - Título en español y en inglés; el título puede ser el tema del manuscrito, una pregunta central, descartar la controversia o la conclusión del aporte.
 - Los títulos no deben superar las 15 palabras.
 - Nombre del autor o autores; filiación académica (grados académicos que posee, nombre de las universidades donde fueron otorgados y en el siguiente orden: licenciatura, maestría, doctorado); cargo actual e institución donde labora, dirección de correo electrónico y código ORCID.
 - Un resumen (español y en inglés), de 200 palabras como máximo.
 - De tres a cinco palabras clave (en español y en inglés). Al momento de seleccionar las palabras claves se debe considerar cómo los usuarios o lectores pueden encontrar el artículo a través de un buscador web y bases de datos.

Sobre las tablas y figuras

- Deberá aludirse a ellos explícitamente en el texto.
- Además de estar incorporados en los aportes, deberán remitirse en archivos digitales aparte. Su formato debe de ser JPG a full color o escala de grises, con una resolución de 300 DPI o PPP.
- Para titulación y fuente de tablas y figuras, titulación y fuentes de anexos, el uso de citas dentro del texto y las referencias al final del manuscrito, hacer uso de las normas APA en su séptima edición. Puede consultarse en: <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0>

- La revista acepta el uso de otros sistemas de referencias, acorde a la naturaleza del tema que aborden los manuscritos (Vancouver, Harvard, etc.). El autor debe ceñirse al sistema de referencia elegido y no realizar una mezcla de varios.

Sobre la selección de manuscritos

- Los artículos que cumplan con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones serán declarados como “recibidos” y puestos a consideración del Consejo Editorial para su evaluación. Los artículos que no se ajusten a estas normas serán declarados como “no recibidos”.
- La revista rechaza el plagio y las prácticas no éticas. En este sentido, los textos recibidos, antes de pasar al proceso de evaluación, son sometidos a un sistema de verificación por medio del sistema Ouriginal. En los casos de detección de plagio, o que el sistema arroje más de un 20% de similitud de coincidencia en texto, los manuscritos serán rechazados y se comunicará a los autores la decisión de la coordinación editorial.
- Constancia de originalidad y cesión de derechos de publicación: los autores de los artículos recibidos deben firmar una constancia en la que indican que el texto presentado para la publicación es original, inédito y que no ha sido enviado a revisión en otra publicación académica; a su vez, los autores ceden los derechos de edición y publicación a la Universidad Francisco Gavidia. El formato de esta constancia será enviado por correo electrónico, a los autores de los manuscritos recibidos.
- Los artículos de investigación (formato IMRyD) serán objeto de evaluación por árbitros designados para tal efecto. Las pautas de evaluación y criterios aplicados por cada árbitro, incluyen la calidad, pertinencia, metodología, contenido, uso actualizado de fuentes y relevancia. El sistema de arbitraje es anónimo, bajo la modalidad “doble ciego” y cuenta con un instructivo y un instrumento elaborados para tal fin. Los revisores son destacados especialistas con experiencia en investigación y en el área temática de los artículos. En el caso de que los autores sean profesionales que laboren en la Universidad Francisco Gavidia, los arbitrajes serán realizados por árbitros externos.
- Las ponencias, reseñas o resúmenes y los ensayos serán evaluados exclusivamente por el Consejo Editorial.
- Los resultados de la evaluación serán: aprobado sin cambios; aprobado con sugerencias; aprobado condicionado a la realización de ciertos cambios y rechazado.

Sobre el proceso de publicación

- Los autores de los manuscritos aceptados firmarán una carta de cesión de derechos de edición y publicación a UFG Editores; el modelo será enviado por correo electrónico.
- Los textos aceptados para publicación serán sometidos a corrección ortográfica y de estilo; en este sentido, los autores podrán ser requeridos para la corrección de pruebas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.
- Las publicaciones de la Universidad Francisco Gavidia se acogen a la normativa salvadoreña de Derechos de Autor, contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual, disponible en: <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/E1DD5109-FA02-4C6A-A172-877422621863.pdf>

- El contenido de la obra es de exclusiva responsabilidad del autor, en consecuencia, si por cualquier causa o motivo, directa o indirecta, la UFG se viese obligada a pagar cualquier indemnización a un tercero derivada de la obra del autor, sea que se establezca en una transacción, avenimiento o sentencia judicial firme o ejecutoriada, la UFG podrá repetir en contra del autor por el monto total de las indemnizaciones, más reajustes, intereses y costos que correspondan.
- La revista permite a los usuarios leer, descargar, imprimir y usar el contenido siempre respetando los derechos de los autores, según los principios contemplados en la legislación salvadoreña e internacional en esta materia.
- Los artículos podrán ser descargados y utilizados atendiendo las condiciones de la Licencia Creative Commons: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



- Será obligación de UFG Editores entregar al autor/autores, sin cargo alguno, cinco ejemplares de la publicación (de la versión impresa) los cuales serán entregados en la sede de UFG Editores.
- La revista Realidad y Reflexión es alojada en las plataformas institucionales de difusión (repositorio), así como en bases de datos y otras páginas de divulgación científica.

PLAZO Y COMUNICACIONES

**Los manuscritos serán recibidos hasta el 23 de enero de 2023,
a través del correo: editores@ufg.edu.sv**

Para mayor información puede escribir a la misma dirección electrónica o llamar al 2249-2701.